

DECLARACIÓN DE PRESTACIONES

Conforme al Reglamento Europeo de Productos de Construcción (RPC) nº 305 / 2011

Nº RPC – 8806-130611

- 1. Código de identificación única del producto tipo:**
GECOL Reparattec R4
- 2. Tipo, lote o número de serie o cualquier otro elemento que permita la identificación del producto de construcción como se establece en el artículo 11, apartado 4:**
La fecha de fabricación y el nombre del producto aparece impreso en el envase.
- 3. Uso o usos previstos del producto de construcción, con arreglo a la especificación técnica armonizada aplicable, tal como lo establece el fabricante:**
Mortero para reparaciones estructurales del hormigón
- 4. Nombre, nombre o marca registrados y dirección de contacto del fabricante según lo dispuesto en el artículo 11, apartado 5:**
GECOL Adhesivos y revestimientos S.L.
C/ Marineta 14 y 16 -- Pol. Ind. Llevant
08150 Parets del Vallés (Barcelona)
Web: www.gecol.com
Email: info@gecol.com
- 5. En su caso, nombre y dirección de contacto del representante autorizado cuyo mandato abarca las tareas especificadas en el artículo 12, apartado 2:**
No aplicable.
- 6. Sistema o sistemas de evaluación y verificación de la constancia de las prestaciones del producto de construcción tal como figura en el anexo V:**
Sistema de evaluación tipo 2+.
- 7. En caso de declaración de prestaciones relativa a un producto de construcción cubierto por una norma armonizada:**
EN 1504-3:2005 – EN 1504-7:2006
Nombre y número de identificación del organismo notificado:
LGAi TECHNOLOGICAL CENTER, S.A. / Applus Nº 0370-CPR-7654
Tarea realizada: Productos y sistemas para la protección y reparación de estructuras de hormigón.
Sistema: Tipo 2+.

8. En caso de declaración de prestaciones relativa a un producto de construcción para el que se ha emitido una evaluación técnica europea:

No aplicable.

9. Prestaciones declaradas:

Características esenciales	Prestaciones	Especificaciones técnicas armonizadas
Emisión de sustancias peligrosas	Ver FDS	
Contenido en iones cloruro	$\leq 0,05\%$	EN 1015-17
Resistencia a compresión	$\geq 45 \text{ N / mm}^2$	EN 12190
Adhesión	$\geq 2 \text{ N / mm}^2$	EN 1542
Retracción / expansión controladas	$\geq 2 \text{ N / mm}^2$	EN 12617-4
Resistencia a la carbonatación	$D_k \leq \text{hormigón control MC (0,45)}$	EN 13295
Módulo de elasticidad	$\geq 20 \text{ kN / mm}^2$	EN 13412
Compatibilidad térmica parte 1 Hielo / deshielo	$> 2 \text{ N / mm}^2$	EN 13687-1
Compatibilidad térmica parte 2 Lluvia tormentosa	$> 2 \text{ N / mm}^2$	EN 13687-2
Compatibilidad térmica parte 4 Ciclos secos	$> 2 \text{ N / mm}^2$	EN 13687-4
Absorción capilar	$\leq 0,5 \text{ kg m}^2 \text{ h}^{-0,5}$	EN 13057
Reacción al fuego	Clase A1	EN 13501-1

Cuando en virtud de los artículos 37 o 38 la documentación técnica específica ha sido utilizada, los requisitos que cumple el producto:

No aplicable

10. Las prestaciones del producto identificado en los puntos 1 y 2 son conformes con las prestaciones declaradas en el punto 9.

La presente declaración de prestaciones se emite bajo la sola responsabilidad del fabricante identificado en el punto 4.

Firmado por y en nombre del fabricante por:

Fernando García-Manzanares.

Director de Calidad

Valdemoro (Madrid), 11/06/2014

11. Sustancias peligrosas (Artículo 6.5):

Conforme según los artículos 31 y 33 del Reglamento "REACH" nº 1907 / 2006

- Ficha de Datos de Seguridad:

FDS GECOL Reparatec R4

- Información sobre las sustancias del artículo 57 del Reglamento REACH:

No aplicable.